



### ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN MENOR CUANTÍA NACIONAL № 104/2024 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL SISTEMA DE ACONDICIONADORES DE PRECISIÓN DE DATACENTER DEL CCU DE MRA, AISP Y DMH" - ID N° 448.227

### INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro, en las oficinas del Centro Meteorológico Nacional - DMH, se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas a fin del estudio y análisis de las ofertas presentadas para el Procedimiento de Menor Cuantía Nacional Nº 104/2024 para la "Mantenimiento y Reparación del Sistema de Acondicionadores de Precisión de Datacenter del CCU de MRA, AISP y DMH" - ID N° 448.227, y la elaboración del acta de evaluación .

El presente procedimiento se realiza conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 7021/2022 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario N° 9823/2023. Para el efecto, se encuentran presentes los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas, el cual ha sido conformado por Resolución de la Presidencia de la DINAC Nº 1838/2024 por las siguientes personas:

- María Virginia Recalde
- Antonio Jara Jara

Cabe mencionar que el proceso de referencia fue difundido ampliamente a través del portal de la DNCP (<a href="www.dncp.gov.py">www.dncp.gov.py</a>). Por lo tanto, se procedió a la apertura de ofertas en la fecha y hora determinadas en el Pliego de Bases y Condiciones y en la publicación respectiva.

### 1. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Teniendo en cuenta lo mencionado, se han presentado para el proceso del llamado MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 104/2024 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL SISTEMA DE ACONDICIONADORES DE PRECISIÓN DE DATACENTER DEL CCU DE MRA, AISP Y DMH " - ID N° 448.227, los siguientes oferentes con sus respectivas ofertas económicas, según consta en el Acta de Apertura de fecha 28 de octubre de 2024:

EMPRESA	MONTO OFERTADO
INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S. A.	GS. 179.256.000
HARD INFORMATICA S.A.	GS. 179.380.000
ARIVOIR S.A.	GS. 180.500.000

### 1.1. OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS

### Observación a la oferta: HARD INFORMATICA S.A.

Observación de la Oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
Se deja constancia que el oferente presenta Formulario de Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas, el cual no se encuentra debidamente firmado por el Señor Diego Almada (nombre del firmante en el formulario presentado), como tampoco se observa la correspondiente Certificación de Firma Autorizada por Escribanía	Tercero	Ivonne Orue	2024-10-28 13:02:24

# Observación a la oferta: ARIVOIR S.A.

Observación de la Oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
Se deja constancia que el oferente presenta Formulario de	Tercero	Ivonne Orue	2024-10-28 13:02:24
Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas, el cual no se encuentra debidamente firmado por el Señor Juan Andrés Rivoir, en			13:02:24
calidad de Gerente; así también se observa que el mismo no cuenta		<u>.</u>	
con la correspondiente Certificación de Firma Autorizada por Escribanía		ii A	

### 2. ANÁLISIS Y VERIFICACIÓN DE LAS DOCUMENTACIONES SUSTANCIALES PRESENTADAS

Posteriormente se procedió a la verificación del cumplimiento de la oferta respecto a las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad al cuadro precedente.

DOCUMENTOS SUSTANCIALES PARA PERSONAS	ITC	S.A	355	ORMATICA .A.	ARIVO	OIR S.A
JURÍDICAS	JURÍDICAS	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
a. Formulario de Oferta (*)	х		х		х	
b. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	х		х		х	





Respeto, y Eficiencia





	DOCUMENTOS LEGALES – PERSONA JURÍDICA.		DOCUMENTOS LEGALES – PERSONA JURÍDICA.		5 S.A	INFOR	ARD MATICA A.	ARIVO	DIR S.A
a.	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	x		х			х		
b.	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	х		х			х		
C.	Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	х			х	х			
d.	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	х		х		х			

#### CONCLUSIÓN AL ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES DE LA OFERTA; ESTA EVALUACIÓN ESTÁ PLASMADA 2.1. EN EL CUADRO DE DOCUMENTOS SUSTANCIALES EXPUESTOS MÁS ARRIBA.

Este Comité ha realizado la evaluación de los documentos de carácter sustancial, basándose en lo estipulado en la Ley 7021/2022 de Contrataciones Públicas, así como en los requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado de referencia.

Que, la firma ITCS S.A. cumple satisfactoriamente con los documentos de carácter sustancial exigidos en el PBC.

Que, conforme a lo consignado en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), el sistema de adjudicación de esta contratación es POR EL TOTAL.

### 3. CUADRO DE PRECIOS POR EL TOTAL

Que, de acuerdo al Cuadro Comparativo de Precios, que forma parte del presente informe, se procedió a agrupar de menor a mayor las ofertas presentadas al presente llamado, describiendo el precio por el total a fin de analizar más detalladamente a los oferentes

ORDEN	EMPRESA	PRECIO OFERTADO
1	INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S. A.	GS. 179.256.000
2	HARD INFORMATICA S.A.	GS. 179.380.000
3	ARIVOIR S.A.	GS. 180.500.000

Siendo la oferta más baja la ITCS S.A., se procede a su análisis detallado.

# 4. EVALUACIÓN DE ERRORES ARITMÉTICOS

Atendiendo que el sistema de adjudicación del presente proceso es POR EL TOTAL y siguiendo el método de evaluación establecido en el Art. 55 del Decreto N° 9823/23 se ha procedido a la verificación de la planilla de precios presentada por la firma oferente y conforme al cuadro comparativo de ofertas, NO presenta errores aritméticos en ninguna de las ofertas presentadas.

# 5. APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA

Por el cual se establecen mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, a través del proceso de contrataciones públicas, el margen de preferencia es del 20% para los productos y/o mano de obra nacional. NO APLICA.

# 6. ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

El Comité ha analizado la composición de los precios basada en la Resolución DNCP N° 454/24. Una vez verificado los mismos, se ha comprobado que los Precios Ofertados por la Firma ITCS S.A., se encuentran dentro del rango del Precio Referencial de la Convocante y concluye que es aceptable y ejecutable, y que la oferta se adecua a las previsiones presupuestarias de la Institución.

## 7. ANÁLISIS DE LAS DOCUMENTACIONES FORMALES PRESENTADAS:

Considerando que el presente llamado Menor Cuantía Nacional, y de conformidad a lo dispuesto en Art. 55 del decreto 9823/23: "...3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato"...



MISIÓN:

Normar las actividades relacionadas Ser reconocida por los altos a la aviación civil y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas

VISIÓN:

estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados

VALORES INSTITUCIONALES: Integridad, Compromiso, Transparencia, Trabajo en Equipo, Respeto, y Eficiencia

Cnel. López 1080 esq. De la Conquista Teléfono: (021) 438 1142 Asunción - Paraguay





INGENIERIA SISTEMA Y CONSULTORIA S.A	Cumple	No Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC.	N/A	N/A
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	х	-
Certificado de cumplimiento tributario	х	-
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Х	-
Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar sección formularios.	Х	-

### 8. ANALISIS Y VERIFICACION DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA

	DOCUMENTOS PARA VERIFICAR LA EXPERIENCIA REQUERIDA	Cumple
a.	Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	х
b.	Experiencia en la provisión de equipos electrógenos, la provisión de equipos electrógenos, la misma podrá ser demostrada a través de copias de facturas y/o contratos, cualquiera de ellas con sus recepciones finales, realizadas con entidades públicas y/o privadas de los años 2021, 2022 y 2023 equivalentes al 30% como mínimo del monto total a contratar por cada año (presentar contratos o facturas por cada año mencionado, no se podrán repetir contratos).	х

### 9. ANÁLISIS Y VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA

	DOCUMENTOS PARA VERIFICAR LA CAPACIDAD TÉCNICA	Cumple
a.	El oferente deberá contar con la representación de la marca en el país.	х
b.	Certificación ISO 9001/2015 o similar, con alcance en provisión de servicios de soporte técnico e integración de hardware y software. La similitud debe basarse en los mismos criterios que solicita o certifica la norma ISO 9001/2015 con respecto a la calidad de la gestión de procedimientos de Provisión e integración de bienes y/o servicios	х
C.	Certificación ISO 27001/2013 o similar, con alcance en provisión de servicios de soporte técnico e integración de hardware y software. La similitud debe basarse en los mismos criterios que solicita o certifica la norma ISO 27001/2013 con respecto a la gestión de la seguridad, confidencialidad e integridad de los datos	х
C.	El oferente deberá contar con 1 (un) profesional con certificación PMP (Project Management Professional) del PMI (Project Management Institute), siendo este parte del plantel del oferente con una antigüedad de al menos 6 meses (se debe presentar la planilla de la Patronal). No se aceptarán profesionales subcontratados	х

<u>OBSERVACION</u>: Los documentos para verificar la capacidad técnica fueron solicitados vía mail y remitidos en tiempo y forma por la empresa.

### 10. VERIFICACIONES EN IDENTIDAD ELECTRÓNICA:

A los efectos de verificar la prohibición prevista en el Artículo 21 de la Ley Nº 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas", el Comité de Evaluación realizó las verificaciones correspondientes en el Ministerio de la Información y Comunicación, a través de su portal paraguay.gov.py IDENTIDAD ELECTRONICA, en la página web <a href="http://www.paraguay.gov.py/datos-abiertos">http://www.paraguay.gov.py/datos-abiertos</a> a fin de corroborar si el oferente participante de la licitación (Firmantes, Representantes; Socios o Accionistas) figuran como FUNCIONARIOS PÚBLICOS.

El comité realizó las verificaciones correspondientes con respecto al oferente participante en el llamado ejecutado dentro del presupuesto aprobado para la entidad en el Presupuesto General de la Nación y del Plan Financiero correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024, constatándose las personas analizadas en el cuadro de abajo, NO FIGURAN COMO FUNCIONARIOS PÚBLICOS conforme a la Ley N° 1626/00 de la Función Pública, por lo tanto no se encuentran inhabilitados para contratar con el Estado.

C.I. N°	NOMBRES	APELLIDOS	TIPO DE VINCULACIÓN	OBSERVACIÓN
1.566.791	Gabriel	Esculies Arditi	Presidente	NO FIGURAN COMO
3.629.060	Renato Andrea	Pontiggia Berton	Director	NO FIGURAN COMO FUNCIONARIOS PUBLICOS
3.298.115	César Romeo	Acosta Formoso	Director	FONCIONAKIOS POBLICOS
1.543.537	Mario	Morlas Centurión	Sindico	

## 11. ANÁLISIS Y VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

Analizando los ratios de liquidez, endeudamiento y rentabilidad según lo remitido por la firma ITCS S.A., la misma cumple con la capacidad financiera.







	20	21	20	2022		3	
RATIOS	Importe en guaranies	Resultado en Veces	importe en guaranies	Resultado en Veces	Importe en guaradies	Resultado ed Veces	Resultado en Veces
1 LIQUIDEZ							
1.1 Activo Corriente	13.538.293.067	1,85 veces	18.000.594.730	1,68 veces	35,527,302,037	1,41 vecus	1,64 veces
Pastvo Corriente	7.334.765.679		10,741.172.109		25.191.561.815		
2 SOLVENCIA							
2.1 Pasivo Total	8.235.186.525	0,57 veces	11,280.022,391	0,59 veces	25,303,658,909	0,67 veces	0,61 veces
Activo Total	14,545,209,881	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	19.011.658.999		37.946,896,498		
3 RENTABILIDAD	4 90.1						
3.3. Utilidad Operativa Neta	3.410.666.864	136,43 %	4 269 859.399	170,79 %	7.012.522.832	149,20 %	152,14 %
Capital	2,500,000.000		2.500.000.000		4.700.000.000		
	CONTADORA Cynthia M. Paez RUC 2306911-2			4//	REPRESENTANTE LES		
L	ác. Cynthia M. Páez Contadora RUC: 2306911-2	F.		V	13 0 3 mm		

### CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

"Atendiendo a lo dispuesto en Artículo 55° de la Ley 7021/22 "De Contrataciones Públicas y de Conformidad con el Decreto Reglamentario Nro. 9823/23, la oferta deberá recaer en el oferente cuya oferta a) asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero; b) cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente", por lo tanto luego del análisis realizado por el Comité y conforme a todo lo plasmado en el presente informe se concluye que la firma ITCS S.A., cumple satisfactoriamente con los requisitos de esta convocatoria.

Por lo tanto, en base a las consideraciones expuestas y de conformidad de los Artículos N° 37, 54 y 55 de la Ley 7021/22 y los Artículos 55 al 62 del Decreto Reglamentario N°9823/23, el Comité de Evaluación recomienda adjudicar a la firma ITCS S.A., por un monto total de Gs. 179.256.000.- (guaraníes Ciento setenta y nueve millones doscientos cincuenta y seis mil) IVA INCLUIDO, debido a que la firma mencionada reúne las condiciones requeridas, cumple con las especificaciones técnicas y los requisitos exigidos en el PBC.

> María Virginia Recalde Miembro del Comité Evaluador DMH - DINAC

Antonio Jara Miembro del Comité Evaluador DMH - DINAC

Antonio Jara